APRUEBA CAPACITACIÓN ONLINE P.I.E: "TRABAJO COLABORATIVO, UNA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA CAMPOS DEPORTIVOS".

DECRETO: N° 345/.

TEMUCO, 06 AGO 2021

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educacionales a la Administración Municipal.

2. El Decreto Alcaldicio N° 3438 de fecha 21 de diciembre de 2020, que Aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2021.

3. El Decreto Supremo N°170/2009: "Fija Normas para Determinar los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para Educación Especial".

4. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educacionales de la Municipalidad de Temuco tendientes a fortalecer y apoyar a los Programas de Integración Escolar con actividades pertinentes y contextualizadas, fomentando estrategias de trabajo colaborativo para el desarrollo profesional docente, en un marco de valorización de la diversidad y de respeto por las diferencias individuales de loa estudiantes.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad de capacitación en: "TRABAJO COLABORATIVO, UNA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA CAMPOS DEPORTIVOS"

Nombre de la actividad	Capacitación denominada: "TRABAJO COLABORATIVO, UNA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA CAMPOS DEPORTIVOS".
A quiénes va dirigido	Participarán de esta capacitación: Docentes y Asistentes de la Educación de la escuela Campos Deportivos.
Objetivo general de la actividad	• Reflexionar en torno al trabajo colaborativo desarrollado en nuestra escuela como comunidad de profesionales que trabaja en conjunto para articular procesos de enseñanza de calidad, que promuevan el aprendizaje de todos los estudiantes.

2272855

Objetivos específicos de la actividad	• Comprender la importancia del Trabajo Colaborativo y las condiciones para su implementación, con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas. • Comprender las características de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje y algunas estrategias para su implementación. • Apreciar las principales características de la co-docencia para el desarrollo profesional docente. • Comprender la necesidad de contar con un plan de acción claro y concreto como instrumento para hacer operativos los procesos de mejora. • Analizar el trabajo final en conjunto, compartiendo debilidades y fortalezas. • Reflexionar sobre los aprendizajes alcanzados en la jornada y las posibilidades de implementación en el propio contexto educativo. • Analizar las características y funciones de los organizadores gráficos para aplicarlos en el proceso de evaluación formativa. • Distinguir los aportes del estudio de casos como una técnica que permite desarrollar y evaluar formativamente diversas competencias de los estudiantes.
Duración de la capacitación	08 horas cronológicas.
Cobertura	Directa: 75 participantes
Gasto programado	Relatoría $2.200.000.- Material de apoyo $800.000.- Total Capacitación $3.000.000.-
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico que acredite participación e informe final de la capacitación.
Fecha de la ejecución	Entre agosto y noviembre 2021.

2. Contrátese mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem 215.22.11.002 "capacitación", centro de costo 210605 del presupuesto del Área de Educación año 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ROBERTO FRANCISCO NEIRA ABURTO
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/MFF/HLA/FGI/mob

DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of.Partes